

ENSEÑAR Y APRENDER. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

NAVAL, Concepción

EUNSA, Pamplona, 2008.

I. DATOS DE LA AUTORA

Concepción Naval es profesora titular de Teoría e Historia de la Educación. Becaria pre-doctoral del Programa de Formación de Personal Investigador del MEC y post-doctoral de Fulbright Commission y de Caja de Madrid. Es profesora de Teoría de la Educación y vicerrectora en la Universidad de Navarra. Dirige la Revista **Estudios sobre Educación** y es miembro del Editorial Board del Journal of Social Science Education y del International Journal of Citizenship and Teacher Education, entre otros. Su investigación se ha centrado en la educación ciudadana y la participación social, impacto social en los jóvenes de las tecnologías de la comunicación, e innovación educativa en la educación superior.

II. CONTENIDO

La Docencia Universitaria en Teoría de la Educación

La sociedad espera de la Universidad científicos y profesionales competentes.

1. Función docente.

- La función docente del profesor universitario es investigadora, y debe prestar especial atención a la enseñanza basada en competencias.
- El profesor universitario desarrolla tres funciones: el estudio, la docencia y la investigación.
- El estudio es algo inherente a su profesión y conviene que presida toda actividad del profesor universitario.
- Por otro lado, la investigación se beneficia notablemente de la enseñanza, por el esfuerzo que supone la síntesis de conocimientos.

- Por tanto, ser profesor universitario encierra las siguientes tareas: Unir a la competencia científica una formación didáctica adecuada; procurar que la comunicación de los contenidos se haga de manera precisa y adecuada mediante el uso de recursos pedagógicos a su alcance; motivar al alumno para que tome conciencia de su papel protagónico en su formación, y combinar la enseñanza grupal y la personalizada.
- *Lo fundamental no es que el docente cumpla con el programa o emplee las técnicas más significativas, sino que sea congruente y auténtico en relación con sus estudiantes.*
- *La labor docente hace referencia a la promoción de conocimientos en sus alumnos, a la suscitación de una auténtica formación intelectual y, a través de ella, a la formación y al desarrollo de las actitudes y habilidades precisas para el ejercicio profesional y ciudadano.*

2. Alumnado.

- Es tarea del docente universitario paliar, desde el principio, las lagunas de conocimiento, así como prestar atención al alumnado al detectar problemáticas personales y/o grupales.
- Es conveniente que el profesor posea una actitud de escucha atenta a las necesidades de los alumnos

3. Proyecto docente y metodología didáctica.

- Los objetivos:

- Es imprescindible saber hacia dónde se va y trazar un plan para conseguir la meta. Esto se traduce en trazar un proyecto educativo, un proyecto docente y unos objetivos.
- El método didáctico será el camino a seguir para alcanzarlo. El método entiende el aprendizaje como un proceso complejo, más allá de la memorización.
- Los planes de asignatura conviene que incluyan objetivos de dos tipos: a) de conocimientos, y b) de actitudes y habilidades.
- Conviene distinguir los objetivos que son propios de la materia (*específicos*) y los *generales* para lograr la colaboración en la construcción de aprendizajes con otras materias.
- Existen otras competencias a adquirir no relacionadas con una asignatura en concreto, sino que éstas son fruto del esfuerzo integrado de todo el proceso de formación.

- Las competencias genéricas o transversales:

- Son aquellas que se considera la Universidad debe estimular en todos los titulados.
- De acuerdo a encuestas realizadas, se seleccionaron las competencias transversales consideradas más importantes; destacan la capacidad de organización y planificación; el compromiso ético; la solución de problemas, y la toma de decisiones.

- Las competencias específicas:

- Incluyen conocimientos, destrezas y actitudes. Se plantean competencias técnicas y sociales. Las competencias que tuvieron una valoración superior son:
- Saber: Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en diferentes ámbitos; dominar las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos; reconocer los fundamentos y la metodología de evaluación y de la teoría del currículum.
- Saber hacer: Diseñar programas; plantear y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico; participar, asesorar y gestionar en las organizaciones; evaluar recursos didácticos, materiales y programas de formación.

- El objetivo fundamental de la asignatura Teoría de la Educación es capacitar a los alumnos para analizar de manera adecuada la realidad educativa. En el momento presente, se tiende a resaltar la necesidad de enfoques interdisciplinarios. Estos enfoques deben suponer una mejora de la actuación práctica.

- Los objetivos específicos son diversos:

- Se intenta que el alumno adquiera conocimientos básicos de la acción y procesos educativos en los ámbitos formal, no formal e informal.
- Que el alumno obtenga conocimientos elementales sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas.
- Familiarizarle con los presupuestos y consecuencias de las teorías propuestas.
- Entender la conexión con la práctica y la realidad educativas.
- Que el alumno adquiera familiaridad con los textos de Teoría de la Educación.

4. Metodología de estudio.

Para alcanzar algunas orientaciones iniciales que faciliten el estudio del alumnado, pueden tratarse aspectos relativos a:

- El proceso del trabajo científico (como recopilación de materiales, sobre todo de carácter bibliográfico, la elaboración del guión, la recogida de datos y la redacción).
- La recogida y ordenación de datos y la preparación de fichas.
- La recogida de apuntes.
- Ejercicios de resumen.

5. Enseñanza basada en competencias.

- Encierra un hecho clave: La actividad formativa universitaria se centra en el aprendizaje activo del estudiante, no sólo en la actividad docente del profesor.
- Supone la adquisición de conocimientos, la suscitación de actitudes y el entrenamiento en destrezas o habilidades.
- A la formación universitaria no le basta una orientación profesional: requiere un enfoque formativo amplio que integre la formación intelectual, la aportación al conocimiento y la formación profesional.
- La programación de la materia diseñada por el profesor debe realizarse a partir del proyecto formativo.

Programación de la Asignatura de Teoría de la Educación

1. Temario.

- El diseño del programa de la asignatura no responde a un simple temario en el que se enumera una serie de cuestiones, sino que incluye unos objetivos, una metodología y una evaluación como un todo unitario.
- El propósito es que cada alumno adquiera una progresiva autonomía en su formación, desarrolle capacidades de reflexión, aprenda el manejo de lenguajes e instrumentos especializados, se familiarice con la documentación necesaria, y se desenvuelva en el ámbito científico y profesional.

2. Justificación del temario.

- La primera parte es importante pues contiene la presentación de la Teoría de la Educación como disciplina docente y disciplina científica.

- La segunda y tercera partes constituyen el sector central: Concepto de educación, actuación educativa, el sujeto de la educación, las dimensiones educativas del ser humano.
- La tercera parte son los agentes y escenarios educativos.
- La cuarta parte: Ciudadanía y Actuación Educativa, pretende proporcionar una visión de algunas de las temáticas más candentes en el mundo de hoy.

3. El programa en su conjunto se quiere caracterizar por:

- Un *corpus* de conocimiento articulado racionalmente y de recursos metodológicos.
- Un saber suficientemente comprensivo de la problemática educativa.
- Ocupa un espacio académico interdisciplinario que no abarca todos los horizontes del saber educativo especializado, pero sí las interacciones indispensables de cada uno de ellos.

III. VALORACIÓN CRÍTICA

La aportación pedagógica de este libro reside en la realización de un análisis concreto en una situación específica. La elección de una asignatura: Teoría de la Educación y su puesta en práctica con fundamentación didáctica, identifica las implicaciones del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje.

Asimismo se consideran, en este análisis, las competencias propuestas en el Proyecto Tuning, basado en la Declaración de Bolonia.

La riqueza educativa de este libro, requiere aprovecharse como una estrategia didáctica en la conformación curricular de una asignatura, fundamentada y argumentada con base en principios pedagógicos. ■

Elvia Marveya Villalobos Torres